



MENDOZA, 06 MAR 2014

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 889/2014, en las que el egresado Felipe ARGUMEDO DUSSEL solicita se le entregue el Diploma de "Ingeniero Industrial" fuera del Acto Académico de Colación de Grado – Promoción 2013;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas y las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 09/79-R y su modificatoria 86/83-R.

Lo informado por Dirección Alumnos y Secretaría Académica de la Facultad.

En uso de sus atribuciones,

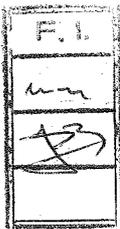
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la entrega del Diploma de "Ingeniero Industrial" al señor Felipe ARGUMEDO DUSSEL (D.N.I. 30.741.431), fuera del Acto Académico de Colación de Grado correspondiente a la Promoción 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN FI - Nº **028 / 14**




Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA